Sobrevaluación del dólar: su uso para financiamientos internacionales

Alejo Martínez Vendrell

En virtud de que se trata de un asunto que resulta de enorme significación y que, a pesar de ello, no ha sido debidamente analizado ni difundido, he estado insistiendo en este y otro espacio periodístico sobre la descomunal sobrevaluación del dólar estadounidense. Son muchos los ámbitos en los que esta sobrevaluación se manifiesta o queda expuesta y sin embargo no se le asigna la importancia que le corresponde, ni por parte de EUA ni por los numerosos países de la comunidad internacional que ingenuamente le asignamos al dólar un excesivo rol de privilegios.

Quisiera reiterar que la fórmula más apropiada y práctica para medir la sobrevaluación o subvaluación de una moneda radica en tomar como punto esencial de referencia el nivel de competitividad del aparato productivo de un país y tal competitividad se refleja con prístina transparencia en la balanza de bienes y en la de servicios, las cuales conforman junto con la balanza de transferencias la balanza de cuenta corriente.

La razón de este criterio es relativamente simple pero muy contundente. Estriba en que la balanza de cuenta corriente deja al descubierto lo que un país consume del extranjero y lo que produce para el extranjero. Si consumimos más de lo que producimos es como si gastáramos más de lo que ganamos y en tal caso nuestra moneda está sobrevaluada, ya que el aparato productivo no es suficientemente competitivo. Y cuando producimos más de lo que consumimos nuestra moneda está subvaluada, mientras que cuando consumimos lo mismo que producimos nuestra moneda se encuentra en equilibrio y la competitividad de nuestro aparato productivo está también en equilibrio.

A la luz de este criterio y dado el gigantesco déficit de cuenta corriente de EUA, resulta evidente que el dólar está brutalmente sobrevaluado, ya que durante décadas han estado produciendo para el extranjero muchísimo menos de lo que han estado consumiendo del extranjero; es decir que han estado gastando mucho más de lo que han venido ganando y lo han podido hacer porque ese desmesurado excedente de gastos lo han venido pagando mediante el comodísimo y sencillo recurso de emitir millardarias cantidades de su papel moneda, que en la irracional inercia de los mercados financieros, ha sido absorbida con inusitada voracidad por los mercados internacionales.

He querido volver a hacer hincapié en este trascendental asunto porque he omitido uno de los elementos fundamentales que permite explicarse el mecanismo que ha hecho posible la persistente y grotesca sobrevaluación del dólar. He reiterado que el dólar mantiene una situación de singular privilegio porque se le asigna un valor basado sólo en un respaldo fiduciario de fe semi-religiosa, que le ha permitido circular como moneda de reserva de los bancos centrales, como moneda de intercambio entre múltiples países distintos a EUA, como moneda de ahorro de empresas y personas que le asignan una injustificada solidez cambiaria y como moneda de curso obligatorio en países distintos a EUA. Pero he omitido el aspecto de su circulación como moneda de financiamientos internacionales.

De acuerdo con el Banco de Inglaterra los bancos del mundo otorgan más préstamos en dólares a empresas de países emergentes, excluyendo bancos, que en la suma de todas las demás divisas duras y que este fenómeno de progresiva dependencia del dólar para préstamos internacionales se ha venido acentuando a partir de la crisis financiera global de 2008.

El vertiginoso crecimiento de los intercambios internacionales está demandando una ascendente liquidez en dólares. Ello ha hecho que florezcan fenómenos novedosos, entre ellos los llamados *swaps de divisas*, los cuales podemos ejemplificarlos de la siguiente manera: La FED estadounidense intercambia una cantidad especificada de sus USD al Banxico, obteniendo en contrapartida no comerciables pesos. La transacción se fija con el tipo de cambio vigente de las dos divisas en el mercado. El Banxico se compromete a recomprar su moneda, al mismo tipo de cambio, en una fecha futura determinada. A continuación, el Banxico utiliza esos USD para conceder préstamos a los bancos o corporaciones nacionales que se lo solicitan. Finalizado el plazo estipulado, se debe deshacer la operación, recuperar sus respectivas monedas y abonar los intereses correspondientes a la FED.

amartinezv@derecho.unam.mx @AlejoMVendrell

JorBC23.- Sobrevaluación del dólar: su uso para financiamientos internacionales.

Dic.31/17. Domingo. EUA puede darse el lujo de consumir mucho más de lo que produce porque paga cuantiosas importaciones con los viles billetes que imprime. http://bit.ly/2CmuRIJ